



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	X			
Actividad de integración para personas con discapacidad. (DIF-VB-12)								
DESCRIPCIÓN								
Consiste en realizar actividades recreativas, talleres de manualidades, didácticos y educativos. Cursos de atención e integración a las personas con algún tipo discapacidad temporal o permanente a las diferentes áreas educativas, deportivas, laborales o culturales según sus capacidades.								
FUNDAMENTO LEGAL:	Gaceta oficial de gobierno No. 114 con fecha 19 de junio 2012, año del bicentenario del ilustrador nacional, página 30, estructura orgánica 201B14300, subdirección de Integración Social de personas con Discapacidad.							
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica, se brinda actividades recreativas, manualidades, talleres y cursos para el autocuidado, autosuficiencia e integración en el área educativa, laboral, cultural y deportiva.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se acude al módulo de atención.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Está sujeto a supervisiones de DIFEM.							
REQUISITOS:	ORIGINAL:	COPIAS:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO					
PERSONAS FÍSICAS								
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:			NO APLICA					
COSTO:	Gratuito		NO APLICA					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	NO APLICA	TARJETA DE CRÉDITO	NO APLICA	TARJETA DE DÉBITO	NO APLICA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO APLICA
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	Que las personas que asisten sean personas de apoyo a personas con discapacidad, familiares de personas con discapacidad o personas con algún tipo de discapacidad temporal o permanente.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	NO APLICA							



DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Bravo.				Departamento de Atención Integral para personas con Discapacidad.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		JOSEFINA AIDEÉ RIVERA VERGARA					
DOMICILIO:	CALLE:	Vergel				NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	Valle de Bravo		
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.			
LADA:	TELEFONOS		EXTS:	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		
NO APLICA	726-26-2-14-16		NO APLICA	NO APLICA	smdifvalledebravodireccion@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELEFONOS		EXTS:	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué tipo de documentos se requieren para asistir al módulo?						
RESPUESTA:	Datos de registro						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Edad para asistir al módulo?						
RESPUESTA:	Mayores de 12 años o bajo supervisión.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se necesita material para trabajar?						
RESPUESTA:	Depende del producto a realizar según la capacidad del paciente.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NO APLICA							

 ELABORÓ RODRIGO TREJO GONZALEZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO	 VISTO BUENO JOSEFINA AIDEÉ RIVERA VERGARA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/03/2024
--	--	---